

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR



JUZGADO 001 PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TURBACO
NOTIFICACION DE ESTADO DE FAMILIA NO. 042

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ASUNTO	ENLACE	CUADERNO
138363184001- 2020-00319 -00	RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	COMISARIA DE FAMILIA		16 de marzo de 2021	Fecha Audiencia	articulo 9 del decreto 806 del 4 de junio de 2020	Principal

*el presente estado se fija en el portal web de la rama judicial de conformidad y para los efectos del articulo 9 del decreto 806 del 4 de junio de 2020
y por todas las horas hábiles de Hoy **DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)***

*Si desea copia de las providencias notificadas por este medio que por mandato del artículo 9º del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, no
pueden ser incorporadas al Estado, solicítela al correo electrónico J01prfturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co*

KEYLA PATRICIA BERMEJO PADILLA
secretaria